



SECRETARÍA DE CULTURA

SECRETARÍA DE CULTURA Programa de Trabajo de Control Interno 2018												
NGCI	No.	Elemento de Control	% Cumplimiento Sí / No	% Cumplimiento con base en la Evidencia	Proceso	No.	Acción de Mejora	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Unidad Administrativa	Responsable	Medios de verificación
PRIMERA	1	Los servidores públicos de la Institución, conocen y aseguran en su área de trabajo el cumplimiento de metas y objetivos, visión y misión institucionales (Institucional);	100.0	100.0								
PRIMERA	2	Los objetivos y metas institucionales derivados del plan estratégico están comunicados y asignados a los encargados de las áreas y responsables de cada uno de los procesos para su cumplimiento (Institucional);	100.0	100.0								
PRIMERA	3	La Institución cuenta con un Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés formalmente establecido para difundir y evaluar el cumplimiento del Código de Ética y Conducta; se cumplen con las reglas de integridad para el ejercicio de la función pública y sus lineamientos generales (Institucional);	100.0	100.0								
PRIMERA	4	Se aplican, al menos una vez al año, encuestas de clima organizacional, se identifican áreas de oportunidad, determinan acciones de mejora, dan seguimiento y evalúan sus resultados (Institucional);	100.0	100.0								

SECRETARÍA DE CULTURA Programa de Trabajo de Control Interno 2018												
NGCI	No.	Elemento de Control	% Cumplimiento Si / No	% Cumplimiento con base en la Evidencia	Proceso	No.	Acción de Mejora	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Unidad Administrativa	Responsable	Medios de verificación
PRIMERA	5	La estructura organizacional define la autoridad y responsabilidad, segrega y delega funciones, delimita facultades entre el personal que autoriza, ejecuta, vigila, evalúa, registra o contabiliza las transacciones de los procesos;	100.0	93.3	PP1	1	Actualizar el Manual del Organización. Actualizar el Manual de Procedimientos.	2018-01-02	30-04-2018	Subsecretaría Desarrollo Cultural	Saúl Juárez Vega	Manual del Organización. Manual de Procedimientos.
					PP2	2	Actualizar el Manual del Organización. Actualizar el Manual de Procedimientos. Implementar Indicadores.	2018-01-02	30-04-2018	Dirección General Bibliotecas	Jorge Pablo Von Ziegler Guardado	Manual del Organización. Manual de Procedimientos e Indicadores.
PRIMERA	6	Los perfiles y descripciones de puestos están actualizados conforme a las funciones y alineados a los procesos (Institucional);	100.0	100.0								
PRIMERA	7	El manual de organización y de procedimientos de las unidades administrativas que intervienen en los procesos está alineado a los objetivos y metas institucionales y se actualizan con base en sus atribuciones y responsabilidades establecidas en la normatividad aplicable; y	100.0	86.7								
PRIMERA	8	Se opera en el proceso un mecanismo para evaluar y actualizar el control interno (políticas y procedimientos) y en cada ámbito de competencia y nivel jerárquico.	100.0	86.7	PP1	3	Formalizar un mecanismo de evaluación sobre la implementación de los controles establecidos en las Reglas de Operación.	2018-01-02	28-09-2018	Subsecretaría Desarrollo Cultural	Saúl Juárez Vega	Mecanismo de evaluación.
					PP2	4	Formalizar los criterios de selección, catalogación, proceso físico o mecánico del libro.	2018-01-02	28-09-2018	Dirección General Bibliotecas	Jorge Pablo Von Ziegler Guardado	Criterios de selección formalizados.

SECRETARÍA DE CULTURA Programa de Trabajo de Control Interno 2018												
NGCI	No.	Elemento de Control	% Cumplimiento Sí / No	% Cumplimiento con base en la Evidencia	Proceso	No.	Acción de Mejora	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Unidad Administrativa	Responsable	Medios de verificación
SEGUNDA	9	Se aplica la metodología establecida en cumplimiento a las etapas para la Administración de Riesgos, para su identificación, descripción, evaluación, atención y seguimiento, que incluye los factores de riesgo, estrategias para administrarlos y la implementación de acciones de control;	80.0	46.7	PP3	5	Implementar la matriz de riesgos y realizar un Programa de Trabajo de Administración de Riesgos.	2018-01-02	28-09-2018	Dirección General de Bibliotecas	Jorge Pablo Von Ziegler Guardado	Matriz de riesgos, mapa de riesgos, PTAR.
					PP4	6	Implementar la matriz de riesgos y realizar un Programa de Trabajo de Administración de Riesgos.	2018-01-02	28-09-2018	Dirección General de Tecnologías de Información y Comunicaciones	Alejandro de la Vázquez	Matriz de riesgos, mapa de riesgos, PTAR.
					PP5	7	Implementar la matriz de riesgos y realizar un Programa de Trabajo de Administración de Riesgos.	2018-01-02	28-09-2018	Dirección General de Tecnologías de Información y Comunicaciones	Alejandro de la Vázquez	Matriz de riesgos, mapa de riesgos, PTAR.
SEGUNDA	10	Las actividades de control interno atienden y mitigan los riesgos identificados del proceso, que pueden afectar el logro de metas y objetivos institucionales, y estas son ejecutadas por el servidor público facultado conforme a la normatividad;	40.0	33.3								
SEGUNDA	11	Existe un procedimiento formal establezca la obligación de los responsables de los procesos que intervienen en la administración de riesgos;	40.0	23.3								
SEGUNDA	12	Se instrumentan en los procesos acciones para identificar, evaluar y dar respuesta a los riesgos de corrupción, abusos y fraudes potenciales que pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales.	0.0	0.0								

SECRETARÍA DE CULTURA												
Programa de Trabajo de Control Interno 2018												
NGCI	No.	Elemento de Control	% Cumplimiento Si / No	% Cumplimiento con base en la Evidencia	Proceso	No.	Acción de Mejora	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Unidad Administrativa	Responsable	Medios de verificación
TERCERA	13	Se seleccionan y desarrollan actividades de control que ayudan a dar respuesta y reducir los riesgos de cada proceso, considerando los controles manuales y/o automatizados con base en el uso de TIC's;	100.0	73.3	PP1	8	Revisión de la trazabilidad del proceso y/o la herramienta con la que se realiza.	2018-01-02	28-09-2018	Subsecretaría Desarrollo Cultural	de Saúl Juárez Vega	Documento con resultados de la revisión y en su caso actualización.
TERCERA	14	Se encuentran claramente definidas las actividades de control en cada proceso, para cumplir con las metas comprometidas con base en el presupuesto asignado y el ejercicio fiscal;	100.0	56.7	PP4	9	Realizar el o los instructivos para la interoperabilidad del acervo cultural.	2018-01-02	30-03-2018	Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Alejandro de la Vázquez	Instructivo elaborado.
TERCERA	15	Se tienen en operación los instrumentos y mecanismos del proceso, que miden su avance, resultados y se verifican en el cumplimiento de los objetivos y metas Institucionales;	100.0	63.3	PP5	10	Realizar el o los instructivos, que contengan la recepción, evaluación y difusión de los proyectos culturales.	2018-01-02	29-06-2018	Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Alejandro de la Vázquez	Instructivo elaborado.
TERCERA	16	Se establecen estándares de calidad, resultados, servicios o desempeño en la ejecución de los procesos;	100.0	93.3								
TERCERA	17	Se establecen en los procesos los mecanismos para identificar la causa raíz de las observaciones determinadas por las diversas instancias de fiscalización, con la finalidad de evitar su recurrencia;	20.0	20.0	PP1	11	Implementar mecanismos de análisis de causa raíz.	2018-01-02	30-03-2018	Subsecretaría Desarrollo Cultural	de Saúl Juárez Vega	Difusión y capacitación por la implementación del mecanismo de análisis de causa raíz.
					PP2	12	Implementar mecanismos de análisis de causa raíz.	2018-01-02	30-03-2018	Dirección General de Bibliotecas	Jorge Pablo Von Ziegler Guardado	Difusión y capacitación por la implementación del mecanismo de análisis de causa raíz.
					PP3	13	Implementar mecanismos de análisis de causa raíz.	2018-01-02	30-03-2018	Dirección General de Bibliotecas	Jorge Pablo Von Ziegler Guardado	Difusión y capacitación por la implementación del mecanismo de análisis de causa raíz.

SECRETARÍA DE CULTURA Programa de Trabajo de Control Interno 2018												
NGCI	No.	Elemento de Control	% Cumplimiento SI / NO	% Cumplimiento con base en la Evidencia	Proceso	No.	Acción de Mejora	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Unidad Administrativa	Responsable	Medios de verificación
TERCERA	18	Se identifica en los procesos la causa raíz de las debilidades de control interno determinadas, con prioridad en las de mayor importancia, a efecto de evitar su recurrencia e integraría a un Programa de Trabajo de Control Interno para seguimiento y atención;	20.0	20.0								
TERCERA	19	Se evalúan y actualizan en los procesos políticas, procedimientos, acciones, mecanismos e instrumentos de control;	60.0	40.0								
TERCERA	20	Las recomendaciones y acuerdos de los Comités Institucionales, relacionados con cada proceso, se atienden en tiempo y forma, conforme a su ámbito de competencia;	40.0	33.3								
TERCERA	21	Existen y operan en los procesos actividades de control desarrolladas mediante el uso de TICs;	60.0	43.3								
TERCERA	22	Se identifican y evalúan las necesidades de utilizar TICs en las operaciones y etapas del proceso, considerando los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos que se requieren;	40.0	40.0								

SECRETARÍA DE CULTURA Programa de Trabajo de Control Interno 2018												
NGCI	No.	Elemento de Control	% Cumplimiento Si / No	% Cumplimiento con base en la Evidencia	Proceso	No.	Acción de Mejora	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Unidad Administrativa	Responsable	Medios de verificación
TERCERA	23	En las operaciones y etapas automatizadas de los procesos se cancelan oportunamente los accesos autorizados del personal que causó baja, tanto a espacios físicos como a TICs, y	40.0	40.0	PP1	14	Formalizar el mecanismo de alta y baja de usuarios de la herramienta tecnológica del proceso.	2018-01-02	28-09-2018	Subsecretaría Desarrollo Cultural	de Saúl Juárez Vega	Formalización interna del mecanismo de alta y baja de usuarios de la herramienta tecnológica del proceso.
	24	Se cumple con las políticas y disposiciones establecidas para la Estrategia Digital Nacional en los procesos de gobernanza, organización y de entrega, relacionados con la planeación, contratación y administración de bienes y servicios de TIC's y con la seguridad de la información (Institucional TIC's).	100.0	100.0								
CUARTA	25	Existe en cada proceso un mecanismo para generar información relevante y de calidad (accesible, correcta, actualizada, suficiente, oportuna, válida, verificable), de conformidad con las disposiciones legales administrativas y aplicables;	60.0	60.0								
CUARTA	26	Se tiene implantado en cada proceso un mecanismo o instrumento para verificar que la elaboración de informes, respecto del logro del plan estratégico, objetivos y metas institucionales, cumplen con las políticas, lineamientos y criterios institucionales establecidos;	60.0	53.3								

SECRETARÍA DE CULTURA												
Programa de Trabajo de Control Interno 2018												
NGCI	No.	Elemento de Control	% Cumplimiento Si / No	% Cumplimiento con base en la Evidencia	Proceso	No.	Acción de Mejora	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Unidad Administrativa	Responsable	Medios de verificación
CUARTA	27	Dentro del sistema de información se genera de manera oportuna, suficiente y confiable información sobre el estado de la situación contable y programático-presupuestal del proceso;	40.0	40.0								
CUARTA	28	Se cuenta con el registro de acuerdos y compromisos, correspondientes a los procesos, aprobados en las reuniones del Órgano de Gobierno, de Institucionales y de grupos de alta dirección, así como de su seguimiento, a fin de que se cumplan en tiempo y forma;	20.0	20.0								
CUARTA	29	Se tiene implantado un mecanismo específico para el registro, análisis y oportuna atención y suficiente de quejas y denuncias (Institucional), y	100.0	100.0								
CUARTA	30	Se cuenta con un sistema de información que de manera integral, oportuna y confiable permite a la alta dirección y, en su caso, al Órgano de Gobierno realizar seguimientos y tomar decisiones (Institucional).	100.0	100.0								

SECRETARÍA DE CULTURA Programa de Trabajo de Control Interno 2018												
NGCI	No.	Elemento de Control	% Cumplimiento Sí / No	% Cumplimiento con base en la Evidencia	Proceso	No.	Acción de Mejora	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Unidad Administrativa	Responsable	Medios de verificación
QUINTA	31	Se realizan las acciones correctivas y preventivas que contribuyen a la eficiencia y eficacia de las operaciones, así como la supervisión permanente de los componentes de control interno;	0.0	0.0								
QUINTA	32	Los resultados de las auditorías de instancias fiscalizadoras de cumplimiento, de riesgos, funciones, evaluaciones y de seguridad sobre Tecnologías de la Información, se utilizan para retroalimentar a cada uno de los responsables y mejorar el proceso;	60.0	46.7								
QUINTA	33	Se llevan a cabo evaluaciones del control interno de los procesos administrativos y/o adjetivos por parte del Titular y la Administración, Órgano Fiscalizador o de una instancia independiente para determinar la suficiencia y efectividad de los controles establecidos.	0.0	0.0								

Número AM = 14

Alejandro Salazar Vázquez

Elaboró
Enlace del SCII
(Firma)

Francisco Cornejo Rodríguez

Revisó
Coordinador de Control Interno
(Firma)Autorizó
Titular de la Institución
(Firma)